

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2018
DEL CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS
DE LA INFORMACIÓN DEL INEGI
11 DE DICIEMBRE DE 2018

En la Ciudad de México, siendo las 9:00 horas del martes 11 de diciembre de 2018, se reunieron en la Sala INEGI ubicada en Avenida Patriotismo 711, torre A, planta baja, colonia San Juan, 03730, Benito Juárez, Ciudad de México, entre calle Rubens y calle Holbein, las y los integrantes del Consejo Consultivo de Usuarios (CCU) de la Información del INEGI.

ORDEN DEL DÍA.

1. **Bienvenida.** Julio A. Santaella, presidente del Consejo.
Verificación del Quórum y seguimiento de acuerdos de la Primera Sesión 2018. Eduardo Gracida, Secretario Ejecutivo.
2. **Presentación: Acciones realizadas para el aseguramiento de la calidad.** Enrique Ordaz, Dirección General de Integración, Análisis e Investigación del INEGI.
3. **Presentación: Avances de los Grupos de Trabajo Especializados (GTE's).** Gerardo Leyva Dirección General Adjunta de Investigación del INEGI.
4. **Presentación: Resultados ENPOL 2016 y ENECAP 2017.** Adrián Franco, Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI.
5. **Presentación: Detección de Necesidades de Información Estadística y Geográfica.** Andrea Fernández, Dirección General Adjunta del Servicio Público de Información del INEGI.
6. **Presentación: Inversión Pública.** Mariana Campos, México Evalúa.
7. **Presentación: Índices de Competitividad Estatal y Urbana 2018.** Melina Ramírez, Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).
8. **Invitación: 15º Congreso de Ingeniería Topográfica, Geodésica y Geomática y, comentarios sobre el proyecto "Medición de la altura máxima del Iztaccíhuatl y su comparación con la pérdida de hielos perpetuos en los glaciares del pecho".** Víctor Gustavo Cervantes, Colegio de Ingenieros Topógrafos (CITAC).
9. **Asuntos Generales.**
10. **Clausura**

DESARROLLO

Primer punto del orden del día. El presidente del Consejo dio la bienvenida a las y los asistentes y reiteró que el Consejo es un mecanismo de diálogo para escuchar las opiniones de los consejeros respecto a la información estadística y geográfica que genera el Instituto, con la finalidad de atender sus necesidades de información y, a su vez, fortalecer las relaciones interinstitucionales.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, Eduardo Gracida, verificó el quórum y dio a conocer el seguimiento de los acuerdos de la pasada sesión.

Segundo punto del orden del día. Acciones realizadas para el aseguramiento de la calidad. Enrique Ordaz, en su calidad de invitado, explicó que, durante 2014 la Junta de Gobierno del Instituto elaboró y promulgó el Código de Buenas Prácticas para las y los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), y acordó una Norma de Aseguramiento de la Calidad. Para 2015, se creó el Comité de Aseguramiento de la Calidad, integrado por el presidente del Instituto y los directores de las Unidades Administrativas, el cual elaboró una Política de Calidad Institucional que se generó a partir de experiencias internacionales, particularmente del Marco de Aseguramiento de la Calidad de las Naciones Unidas, las Buenas Prácticas Estadísticas de la Unión Europea (Eurostat), OECD, FMI, entre otros. Dicha política está vinculada tanto a los usuarios como a los

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2018
DEL CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS
DE LA INFORMACIÓN DEL INEGI
11 DE DICIEMBRE DE 2018

informantes, y se compone de los siguientes rubros: Calidad en los productos, Procesos y Entorno Institucional.

Para finalizar, comentó sobre las actividades estratégicas para 2017 – 2019, y explicó cada uno de los componentes:

1. Establecer controles de calidad en procesos estandarizados y documentados.
2. Evaluación sistemática de la calidad de la información.
3. Desarrollo de protocolos para documentar y medir el impacto de las mejoras.

Tercer punto del orden del día. Avances de los Grupos de Trabajo Especializados (GTE's). Gerardo Leyva Parra, en su calidad de invitado, confirmó la creación de los dos grupos propuestos en la pasada sesión del Consejo:

- El GTE para el Fechado de los Ciclos de la Economía de México (GTDCFC) tendrá el objetivo de evaluar la pertinencia de crear un Comité de Fechado de los Ciclos Económicos de México y, en su caso, hacer una propuesta para su creación, organización y reglas de operación. Estará integrado por representantes de Banxico, Universidad Anáhuac, UNAM, UAEM, ITAM y CIDE; y sesionarán durante el periodo del 13 de junio al 14 de diciembre de 2019, para entregar un reporte general en enero de 2020.
- El GTE para la Medición del Ingreso y Bienestar de las Personas en México (GTMIB), tiene el objetivo de proponer una nueva encuesta para la medición del ingreso de los hogares y su distribución, así como otras variables útiles para dar cuenta de las principales dimensiones del bienestar de las personas en México. Estará integrado por representantes del CIDE, Universidad Iberoamericana, CEEY, Colmex, CEPAL, FLACSO, Numérica, Genders, Banxico; y sesionarán durante el periodo del 11 de septiembre de 2019 a mayo de 2020.

Cuarto punto del orden del día. Resultados de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL 2016) y la Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial (ENECP 2017). El consejero del INEGI, Adrián Franco, explicó que la ENPOL se enfoca en la población privada de su libertad de 18 años y más. En su edición 2016, se visitaron los 338 Centros Penitenciarios de los ámbitos federal, estatal y municipal y se publicó información de los 37 centros penitenciarios con mayor densidad poblacional de dicho año. Dicha información permite generar estimaciones sobre las Características sociodemográficas, antecedentes penales, arrestos, expectativas de salida y experiencias de corrupción que vive dicha población, entre otros.

Posteriormente, explicó que la ENECP en su edición 2017, es la primera en nuestro país y se aplicó a los miembros de la Policía Preventiva estatal y municipal, Policía Ministerial estatal y federal y Policía Federal, con el objetivo de generar información sobre las características sociodemográficas de las fuerzas policiales, antecedentes médicos y hábitos de salud, experiencia laboral previa, características de los procesos de admisión, formación y capacitación policial, entre otros.

W

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2018
DEL CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS
DE LA INFORMACIÓN DEL INEGI
11 DE DICIEMBRE DE 2018

Quinto punto del orden del día. Detección de Necesidades de Información Estadística y Geográfica. Andrea Fernández, en su calidad de invitada, explicó que las necesidades de información son una demanda por información, la cual debe tener una relación directa con el Desarrollo Nacional, lo que permite una jerarquización según su importancia y un criterio establecido para determinar qué, cómo y cuándo se debería atender.

Por otra parte, explicó que las necesidades de información se pueden clasificar como nuevas cuando la información es inexistente, y a través de brechas, refiriéndose a la información que no existe para todos los dominios relevantes. Además, comentó que hay una necesidad estructurada de información, que delimita el objetivo, conceptos, población, dominio de estudio y periodicidad de la misma.

Comentó que existen distintos canales para detectar las Necesidades de Información, como son las consultas públicas, el CCU, el Consejo Consultivo Académico, los Comités Estatales, los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados, entre otros.

Para finalizar, recalcó su importancia para generar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, por lo que se está trabajando en la estandarización de la Detección de Necesidades de Información, para contribuir a la planeación y medición del Desarrollo Nacional.

Sexto punto del orden del día. Inversión Pública. La representante de México Evalúa, Mariana Campos, comentó que, como usuarios de la información de inversión pública que genera el INEGI, encontraron una actualización en los datos sobre el valor de la inversión entre 1993.

Adicionalmente, detectaron discrepancias con la información que obtuvieron de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Al respecto, el presidente del Consejo les propuso llevar a cabo una reunión de trabajo con el área de Cuentas Nacionales del INEGI, para revisar el tema.

Séptimo punto del orden del día. Índices de Competitividad Estatal y Urbana 2018. La representante del IMCO, Melina Ramírez, explicó el tema a través de una publicación denominada “¿Ahora con quién me enojo?”, la cual comenta que sirve como herramienta de exigencia ciudadana. Además, reconoció que más del cincuenta por ciento de la información que utilizan proviene del INEGI.

Por otro lado, presentó los resultados del Índice de Competitividad Estatal y el Índice de Competitividad Urbana 2018, señalando 98 indicadores que se dividen en 10 subíndices enfocados al medio ambiente, economía, innovación, entre otros.

Octavo punto del orden del día. Medición de la altura máxima del Iztaccíhuatl y su comparación con la pérdida de hielos perpetuos en los glaciares del pecho. El consejero del CITAC, Víctor Gustavo Cervantes, hizo la atenta Invitación al 15° Congreso de Ingeniería Topográfica, Geodésica y Geomática, que se llevaría a cabo los días 28, 29 y 30 enero de 2019 en Monterrey, Nuevo León y que coincidió con el 50° aniversario del Colegio.

Respecto a la altura del Iztaccíhuatl, comentó que al revisar la carta topográfica de 1:20 000 del INEGI, encontraron una altura de 5,213 metros; con la carta 1:50 000 se estimaba una altura de 5,220 metros y con barido láser (LIDAR) de 5,200 metros. Posteriormente, detalló el proceso para la instalación del banco de nivel en las 3 cimas del Iztaccíhuatl con el que se contará con la altura específica.

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2018
DEL CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS
DE LA INFORMACIÓN DEL INEGI
11 DE DICIEMBRE DE 2018

Para finalizar, explicó que con esta medición no solo se tendrá la altura final de la montaña, sino que también se pretenden difundir los resultados obtenidos para concientizar a la población sobre los efectos del cambio climático y las afectaciones ocasionadas al Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatépetl.

Noveno punto del orden del día. Asuntos Generales.

Valeria Mendiola, representante de México ¿Cómo vamos?, comentó que quieren contar con series históricas de información económica más largas.

Al respecto, el presidente del Consejo mencionó que se tiene previsto publicar un producto preliminar durante el primer semestre del 2019.

Céline Jacquin, representante de Geochicas, agradeció la invitación al Consejo y comentó que trabajan en la integración de la mujer en comunidades digitales, tecnológicas y geográficas con enfoque de perspectiva de género en los estudios geográficos.

En este sentido, puso a consideración del Instituto añadir más información de perspectiva de género en las encuestas que se generan.

Por otro lado, puso a consideración del Instituto mecanismos de colaboración que pudieran apoyar en la identificación de asentamientos de población en situaciones de riesgo o irregulares, con la intención de contar con información más oportuna.

Cuauhtémoc Gutiérrez, representante de OpenStreetMap, externó que en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) se tiene información sobre la Infraestructura de Datos Espaciales de México (IDEMex), sin embargo, considera que no existe un catálogo de datos geográficos estructurado.

El presidente del Consejo comentó que se sigue trabajando para contar con mejor información en materia de infraestructura de datos espaciales.

Orlando Camacho, Consejero de México SOS, destacó la interacción de ambas instituciones, acentuando el apoyo del Instituto en la formación de indicadores para dar seguimiento a la Agenda 2018-2024 de Seguridad y Justicia, que en su momento se le presentó a los candidatos presidenciales y con la cual ya se trabaja con el gobierno entrante.

Agradeció el apoyo y participación del INEGI en el 3er encuentro de la Red Nacional de Mesas de Seguridad y Justicia que se llevó a cabo en Tampico en la primera semana de diciembre con la presencia de más de 30 mesas de 16 estados de la República. Por último, resaltó la importancia de la autonomía del INEGI para la generación de información estadística y geográfica que se utilice para toma de decisiones en materia de política pública.

Gerardo Castillo, Consejero del CEESP, comentó sobre la importancia de contar con información oportuna y de calidad en estadística a nivel macroeconómico. Puso a consideración del Instituto algunas propuestas para mejorar la oportunidad de la publicación y desagregación de información. Por otro lado, preguntó sobre el procedimiento para acceso a microdatos por parte de investigadores. Al respecto, el presidente del Consejo respondió que se puede solicitar el acceso al Laboratorio de Microdatos por parte de instituciones académicas e investigadores, siempre salvaguardando la confidencialidad de los datos.

Para finalizar, el presidente del Consejo agradeció la participación de cada uno de las y los asistentes.

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2018
DEL CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS
DE LA INFORMACIÓN DEL INEGI
11 DE DICIEMBRE DE 2018

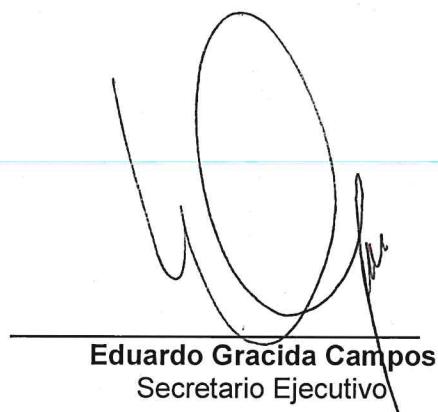
Acuerdos:

1. Llevar a cabo una reunión de Trabajo entre el INEGI (a través del área de Cuentas Nacionales) y México Evalúa, para revisar la información sobre inversión pública.

No habiendo otro asunto por tratar, el presidente del Consejo agradeció la asistencia de las y los Consejeros Usuarios e Invitados y dio por concluida a las 11:25 hrs., la Segunda Sesión de 2018 del Consejo Consultivo de Usuarios (CCU) de la Información del INEGI.



Julio A. Santaella Castell
Presidente



Eduardo Gracida Campos
Secretario Ejecutivo